

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2586047

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE MAIPO

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

Julio César Hinojosa Rojas, abogado, en representación de INVERSIONES PEREZ MATAMALA E HIJOS LIMITADA, RUT 77.638.968-4, Solicita cambio punto captación de un derecho aprovechamiento consuntivo aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, por caudal de 5 litros por segundo, equivalente a volumen total anual de 157.680 metros cúbicos, captadas mecánicamente en pozo profundo ubicado punto definido en Coordenadas UTM Norte 6.264.713 metros y Este 341.879 metros, Huso 19, Datum WGS 1956 comuna Buin, Provincia Maipo, Región Metropolitana, consta en inscripción Fojas 481 vlt. N° 618 año 2022 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Buin; solicita autorización para cambiar punto captación derecho de aprovechamiento singularizado precedentemente, por el caudal de extracción instantánea 5 litros por segundo, equivalente a un volumen total anual de 157.680 metros cúbicos, a fin de extraer el recurso, elevación mecánica, desde nuevo punto captación ubicado en coordenadas UTM Norte 6.264.424 metros y Este 341.753 metros, Datum WGS 84, Huso 19, comuna Buin, Provincia Maipo, Región Metropolitana; tanto captación origen como captación de destino se encuentran en mismo sector hidrogeológico aprovechamiento común denominado Buin, correspondiente al sector acuífero denominado "Río Maipo"; La nueva captación realizara con el objeto abastecer para el agua de riego agrícola, jardines y consumo humano predio de una extensión aproximada cuatro cuerdas corresponde a Higuera N° 1 antiguo Fundo Las Casas, comuna Buin, provincia Maipo, propiedad del solicitante, según inscripción dominio Fojas 3643v N° 4023 del año 2022 del Registro Propiedad Conservador Buin. solicita área protección definida por círculo de 200 metros radio, centro en eje pozo.

CVE 2586047

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl